

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de junio de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1242/22 RGEP 15610

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Cristina Aparicio Maeztu, Directora General de Economía Circular, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Planes de futuro de la Mancomunidad del Noroeste en relación con el vertedero de Colmenar Viejo. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1244/22 RGEP 15639

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael Sánchez Acera, Presidente de la Mancomunidad del Noroeste, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Planes de futuro de la Mancomunidad del Noroeste en relación con el vertedero de Colmenar Viejo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2039/22 RGEP 15392

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar para solucionar la situación del ámbito urbanístico "El Ensanche de El Escorial" gestionado por la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191

y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2040/22 RGE 15401

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Se pregunta si considera que la participación de municipios y entidades sociales es suficiente en la gobernanza de los espacios protegidos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2041/22 RGE 15405

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Se pregunta cómo valora el estado de conservación de la fauna de peces en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2057/22 RGE 15566

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las garantías de ejercicio en la Agencia de la Vivienda Social autonómica del derecho a la libertad sindical establecido en el artículo 28 de la Constitución Española.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2058/22 RGE 15567

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las garantías de ejercicio en la Agencia de la Vivienda Social autonómica del

derecho a la participación en la vida política recogido en el artículo 23 de la Constitución Española.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2059/22](#) [RGEP 15568](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las garantías de ejercicio en la Agencia de la Vivienda Social autonómica del derecho a la libertad de expresión establecido en el artículo 20 de la Constitución Española.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2062/22](#) [RGEP 15596](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2074/22](#) [RGEP 15638](#)

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Planes de futuro que tiene la Mancomunidad del Noroeste en relación con el vertedero de Colmenar Viejo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 6 de junio de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA